



ESPAÑA

(19) ES	(11) NUMERO	(10) Y
	(21)	
	(22) FECHA DE PRESENTACION	
	228408	

MODELO DE UTILIDAD

(30) PRIORIDADES:	(32) FECHA	(33) PAIS
(31) NUMERO		

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL
	D05B

(54) TITULO DE LA INVENCIÓN

"DISPOSITIVO PARA ENHEBRAR AGUJAS".

(71) SOLICITANTE (S)

Doña Avelina ABELLAN CARRILLO.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

Vicente Gaceo nº 21 - MADRID -

(72) INVENTOR (ES)

(73) TITULAR (ES)

(74) REPRESENTANTE

ELEUTERIO GONZALEZ VACAS.-

El Modelo se refiere conforme indica su enunciado a un nuevo dispositivo para enhebrar agujas, cuyo dispositivo realiza la función para que ha sido concebido con gran seguridad y eficacia.

- 5.- EXTRACTO DEL MODELO.— Un dispositivo de enhebrado de accionamiento manual, provisto de un alojamiento, — en el cual se introduce la aguja a enhebrar quedando situado el ojo de ésta dentro de una alisadura por la que se hace deslizar una fina varilla con la punta en forma de diente o de gancho, que es capaz de atravesar con toda facilidad el ojo de la aguja.
- 10.- Cuenta el dispositivo en cuestión con una escotadura en disposición transversal, con respecto al sentido — de deslizamiento del citado gancho, en cuya escotadura se dispone la hebra de hilo. Al retroceder dicho gancho arrastra esta hebra obligándola a que atravesase el ojo de la — aguja que así queda enhebrada, siendo después retirada del dispositivo para su utilización.
- 15.- El dispositivo propuesto está integrado por un — reducido número de piezas que se construyen y montan con — facilidad lo que permite su fabricación en gran escala dentro de un precio relativamente reducido.
- 20.- De acuerdo con un caso de realización práctica — del modelo que se describe, el dispositivo se encuentra organizado en el interior de un cuerpo general formado por — dos piezas moldeadas, sensiblemente homólogas adosadas la una sobre la otra y retenidas entre sí por cualquier medio adecuado.
- 25.- Entre ambas piezas se forma un alojamiento longitudinal en el que se encuentra alojado un núcleo, facultado
- 30.-

5.- tivamente de sección cuadrada, que puede deslizar alternativamente, con suavidad, dentro de dicho alojamiento. Este núcleo es movido mediante una pieza hueca provista de una proyección lateral que sale al exterior del cuerpo general, a través de una ranura que este tiene practicada y cuyo saliente constituye el medio para mover la citada pieza hueca y el núcleo comentado dentro de su alojamiento.

10.- El comentado núcleo por uno de sus extremos tiene incorporada, axialmente, una fina pletina o una varilla cuyo extremo libre se encuentra configurado en forma de diente o de gancho con el que se tracciona la hebra de hilo para hacerla pasar por el ojo de la aguja.

15.- Dicho cuerpo general, por su lado superior, cuenta con un orificio vertical que desemboca en el conducto longitudinal dentro del cual se desliza el gancho comentado, de forma tal que en su movimiento de avance atraviesa el ojo de la aguja y después se sitúa más allá de una escotadura que recibe la hebra de hilo. En el movimiento inverso, se hace retroceder el gancho, el cual arrastrará dicha hebra haciéndola penetrar en el ojo de la aguja quedando ya enhebrada.

20.- Complementariamente el comentado núcleo tiene incorporada axialmente una varilla, en el extremo opuesto al gancho de enhebrado, cuya varilla desliza por el interior de la pieza hueca de accionamiento dentro del cual se encuentra situado un resorte helicoidal de compresión. Un segundo resorte se encuentra instalado en el alojamiento longitudinal y toma apoyo, por un extremo en un resalte previsto en este alojamiento y por el extremo opuesto apo-

30.-

ya en la comentada pieza hueca deslizando.

Una idea más completa del dispositivo, objeto - del presente modelo de utilidad, la proporciona la descripción siguiente en la que se hace referencia a los dibujos adjuntos que representan, exclusivamente a título de ejemplo, en modo alguno limitativo, los conjuntos y los detalles del modelo referidos a un caso práctico de realización.

5.-

En los dibujos:

10.-

La Figura 1ª es una vista, general, en perspectiva del aparato.

La Figura 2ª es una vista interna del dispositivo con la aguja incorporada en la posición de enhebrado.

La Figura 3ª muestra el despiece de las partes - que forman el dispositivo.

15.-

La Figura 4ª representa el bloque-deslizante hueco visto por un extremo.

Las Figuras 5ª a 8ª ambas inclusive son vistas esquemáticas mostrando las distintas fases del dispositivo para enhebrar una aguja.

20.-

Comentando ahora estos dibujos, se hace la aclaración de que, el cuerpo general en el que se organiza el dispositivo está formado por dos piezas que se enfrentan y unen reciprocamente 10 y 12, formando en el interior de dicho cuerpo un alojamiento longitudinal 14 cerrado por ambos extremos, en cuyo interior desliza, con movimiento rectilíneo

25.-

alternativo una pieza 16, ventajosamente con forma de paralelepípedo rectangular, que por su extremo anterior comporta fijamente en sentido axial un fino apéndice 18 con su extremo libre en forma de diente o de gancho 20. La pieza 16 comporta por el extremo opuesto un vástago 22 en disposición axial

30.-

que en su extremo libre posee un pequeño núcleo 24 del -
que sobresale un pivote axial 26. Dicho núcleo interviene
en función de tope para un par de resortes de compresión,
uno principal 28, ensartado en dicho vástago 22 entre la
5.- pieza corrediza 16 y el núcleo 24..

Conforme queda indicado la varilla 22 termina -
en un pivote 26 destinado para mantener posicionado el se-
gundo resorte auxiliar 30 que se encuentra alojado en una
pieza hueca 32, deslizante, que por un extremo toma apoyo
10.- en la pieza también deslizante 16.

Dicha pieza hueca cuenta lateralmente con un - -
apéndice ortogonal 34 que sobresale del cuerpo general 10-
12 a través de una abertura 36 que este posee. Mediante di-
cho apéndice 34 se actúa el conjunto deslizante comentado
15.- que se moverá dentro del cajeadado 14 para efectuar el enhe-
brado de la aguja.

Con objeto de facilitar el accionamiento manual
del dispositivo, se ha previsto que el apéndice ortogonal
esté rematado por una extensión 38 cuya superficie exte- -
rior posee irregularidades para la mejor adaptación del de-
do del usuario.
20.-

En la parte superior (según el dibujo) del dispo-
sitivo existe una proyección 40 axialmente comunicada cuya
comunicación de fondo ciego 42 atraviesa el cajeadado 14 del
cuerpo general. Dicha comunicación se destina para recibir
25.- la aguja que se pretende enhebrar 44 que quedará ortogonal-
mente posicionada con respecto al cajeadado 14 enfrentando -
su ojo en el gancho 20.

El cajeadado formado en el interior del cuerpo - -
principal presenta dos sectores 14 y 14a delimitados por -
30.-

una portea intermedia 14b en la que toma asiento el resorte principal 28.

5.- Finalmente con número 46 se señala una ranura practicada en el borde superior del cuerpo general en la proximidad de su extremo anterior, cuya ranura penetra en dicho cuerpo hasta comunicar con el cajeadado 14. En dicha ranura se introduce la hebra de hilo quedando posicionada en el diente o gancho 20 que la traccionará al retroceder este haciéndola penetrar por el ojo de la aguja 44.

10.- La pieza deslizante 16 que comporta el gancho 20 y la varilla posterior 22, así como el resorte 30 se encuentran situados en el cajeadado 14, encontrándose comprimido el resorte 30 hasta el límite que permite la portea 14b del cuerpo hueco 32 en el interior del sector cajeadado 14a situando el gancho 20 en la posición mostrada en la figura 2a.

15.- La varilla 22 ventajosamente tiene una sección semejante a media caña y la ranura 48 del bloque 32 posee una configuración coincidente con dicha varilla para evitar el giro de esta con respecto a dicho bloque.

20.- En el caso de realización representado en particular en las figuras 1a y 2a, se aprecia que el cuerpo general posee, en su extremo posterior un apéndice 50 provisto de un calado 52 en el que se incorpora un cordón que permite atar el dispositivo a cualquier lugar u objeto adecuado para evitar su extravío.

25.- El dispositivo objeto del presente modelo de utilidad es de construcción sencilla lo que permite su fabricación en gran escala dentro de una manufactura relativamente barata. Su funcionamiento es como sigue:

30.- La aguja 44 se introduce por el extremo opuesto -

a la punta, por el orificio 42 del dispositivo quedando su ojo enfrentado con el diente 20. En estas condiciones se hace avanzar el apéndice 34-38 que consecuentemente, a través del conjunto dinámico, también avanzará el diente 20 -

5.- que después de atravesar el ojo de la aguja y se situará en el fondo de la abertura 46. Seguidamente se introduce en dicha abertura la hebra de hilo 54 situándola en el fondo del gancho 20; seguidamente se mueve este en sentido de retroceso arrastrando con el dicha hebra haciéndola penetrar

10.- en el ojo de la aguja 44.

Finalmente se retirará esta llevada enhebrada la hebra 54.

Las figuras 5a a 8a ilustran las diversas fases de esta actuación.

15.- El dispositivo comentado puede construirse utilizando materiales adecuados para cada una de sus piezas, -- por ejemplo la carcasa integrada por dos medias piezas, -- así como las piezas corredizas y el saliente exterior de accionamiento podrán ser fabricadas a partir de materiales

20.- plásticos mediante el correspondiente proceso de moldeo; -- la pieza de gancho, la varilla posterior así como los resortes helicoidales serán metálicos.

El dispositivo esencialmente ha sido concebido para enhebrar agujas a mano, en particular para personas con poca visión, sin embargo el dispositivo propuesto por

25.- el actual modelo podrá ser incorporado eficazmente en máquinas de coser en las que realizaría la misma función de enhebrar el hilo necesario para realizar las costuras.

La descripción precedente expone con amplitud --

30.- los detalles del dispositivo propuesto, sin embargo el mo-

delo no quedan rigurosamente limitados a los detalles que han sido expuestos, toda vez que al llevar a la práctica este dispositivo, se podrán introducir las modificaciones, siempre que con ello no se cambie, altere o modifique la esencialidad del objeto descrito.

5.-

N O T A

Se declara como de propiedad y novedad para todo el territorio español, el contenido de las siguientes:

REIVINDICACIONES

- 5.- 1a.- Dispositivo para enhebrar agujas, que está organizado en el interior de un cuerpo general formado por dos mitades 10-12 enfrentadas entre sí y unidas recíprocamente, formando en su interior un alojamiento longitudinal 14 cerrado por ambos extremos, en cuyo interior se aloja y desliza, con movimiento rectilíneo alternativo un núcleo de guía facultativamente paralelepípedo rectangular 16, que por un extremo tiene incorporado axialmente un fino vástago 18 terminado en diente o gancho 20 capaz para atravesar el ojo enfrentado de una aguja 44 que se introduce por un orificio 42 previsto en la parte superior del cuerpo general prosiguiendo dicho diente su avance hasta situarse en el fondo de una abertura 46 que se inicia en la parte superior del cuerpo general, en cuya abertura se dispone la hebra de hilo 54 la cual, al retroceder dicho gancho 20, es obligada, por este, a penetrar por el ojo de la aguja 44 que, al ser retirada comportará la hebra de hilo debidamente enhebrada.
- 10.- 2a.- Dispositivo para enhebrar agujas, según reivindicación 1a, que se caracteriza porque el gancho 20 se encuentra sujeto a un lado del núcleo-guía 16, el cual comporta por el extremo opuesto una varilla 22 cuyo extremo libre penetra en un bloque hueco deslizable 32, cuya varilla 22 comporta un muelle helicoidal auxiliar de compresión 30, y cuyo bloque deslizable posee un apéndice lateral, 34-38 que se prolonga al exterior del cuerpo general a través de una abertura 36 que este último posee para ser actuado el dispositivo.
- 15.- 3a.- Dispositivo para enhebrar agujas, según notas
- 20.-
- 25.-
- 30.-

precedentes, caracterizado porque en el interior del cajeadó 14 formado en el interior del cuerpo general, se encuentra alojado un resorte principal de compresión 28 ensartado en la varilla 22 y apoyado por un extremo en una portea 14b prevista en dicho cajeadó y por el extremo opuesto sobre bloque hueco deslizable 32.

5.- 4a.- Dispositivo para enhebrar agujas, según notas 2a y 3a que se caracteriza porque el extremo libre de la varilla 22 comporta un pequeño núcleo 24 del que sobresale un pivote 26 en el que se centra el resorte auxiliar 19, alojado en dicho bloque hueco 32, de forma tal que dicho núcleo 26 pase a través de una ranura 48 que existe en la pared inmediata del bloque deslizable 32.

10.- 5a.- Dispositivo para enhebrar agujas, según reivindicación 4a, caracterizado porque la ranura 48 en la pared del bloque deslizable 32, así como la varilla 22 poseen un perfil coincidente no circular para impedir el giro de la varilla con respecto a dicho bloque.

15.- 6a.- DISPOSITIVO PARA ENHEBRAR AGUJAS.

20.- Todo ello conforme se describe y reivindica en la presente memoria que consta de DIEZ hojas, escritas a máquina por una sola de sus caras y dibujos que la ilustran.

Madrid, 10 de Mayo 1.977

E. GONZALEZ VACAS
P. P.



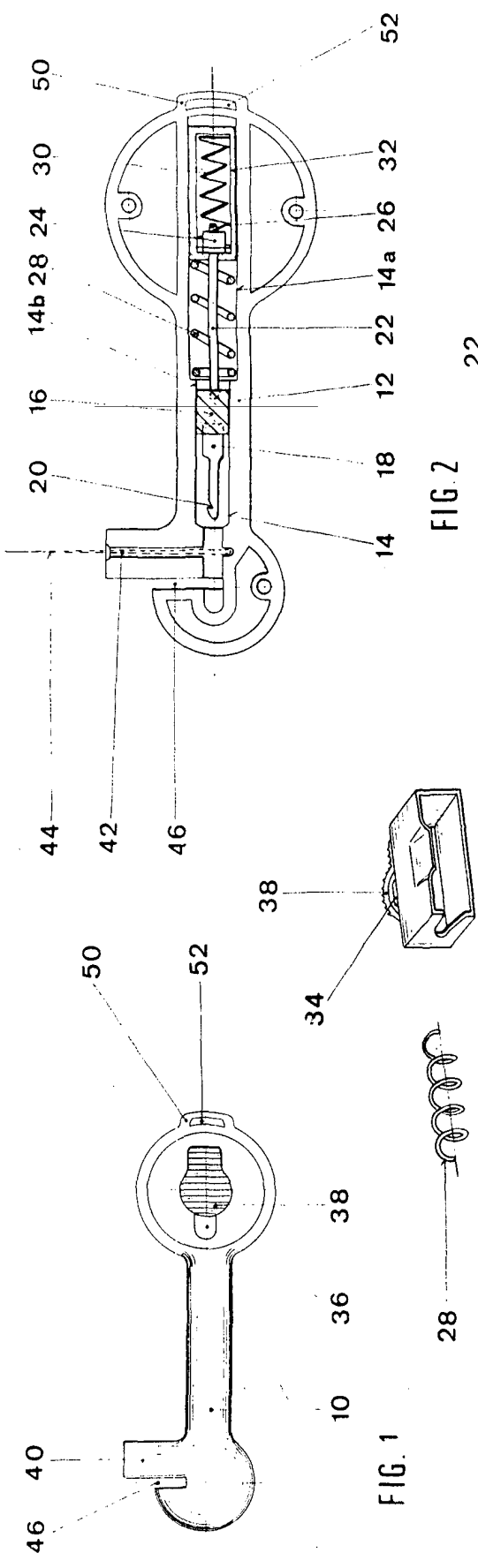


FIG. 1

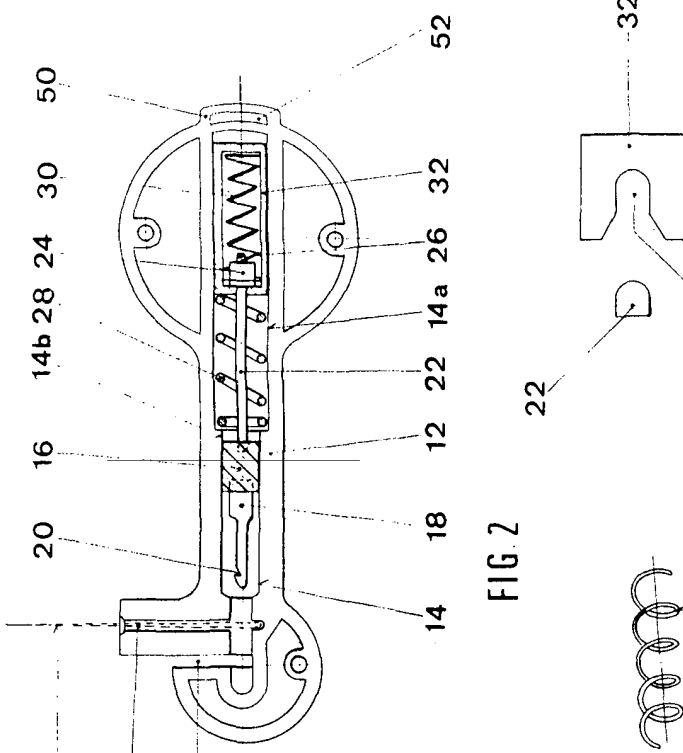


FIG. 2



FIG. 3

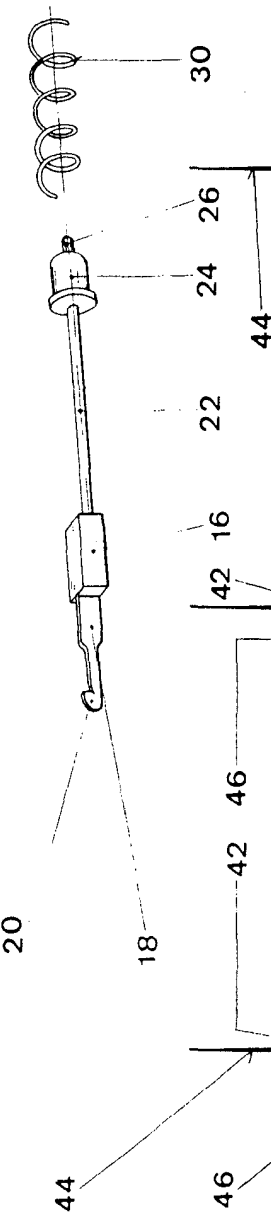


FIG. 4

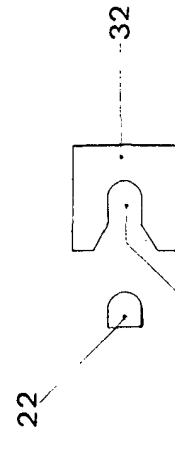


FIG. 5

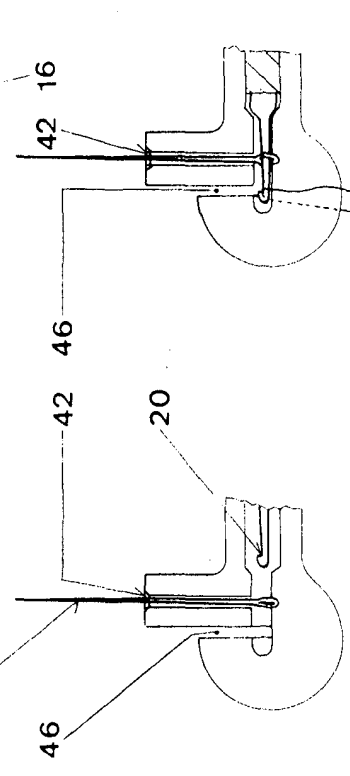


FIG. 6

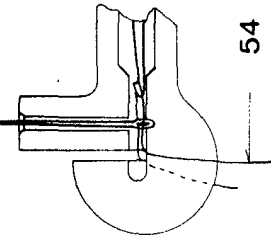


FIG. 7

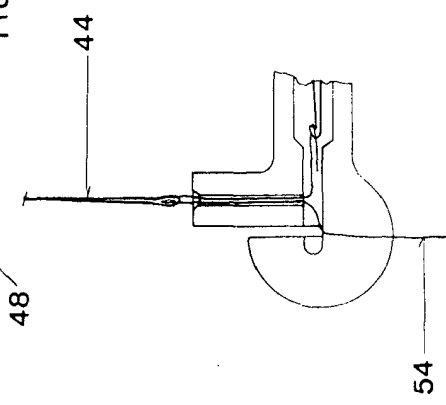


FIG. 8

MADRID, 10 Mayo 1977
 E. GONZALEZ VACAS
 P. R.